

INFORME TÉCNICO, DE 30 DE JUNIO DE 2022, DE VALORACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 21/2022 PARA EL CONTRATO DE SERVICIO, DE SEGURO A TODO RIESGO DE DAÑOS MATERIALES, SEGURO A TODO RIESGO DE OBRAS DE ARTE, SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS PARA LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL FSP..

SOBRE 2: CRITERIOS DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

LOTE Nº 4: PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS.

1.- Objeto del informe:

Valoración técnica del Sobre 2 (**Criterios de proposición relativa a los criterios no evaluables mediante fórmulas.**) de la oferta presentada al Expediente de Contratación 21/2022 para el Contrato de servicio, de seguro a todo riesgo de daños materiales, seguro a todo riesgo de obras de arte, seguro de responsabilidad civil y seguro de responsabilidad civil de administradores y directivos para la Fundación del Teatro Real FSP.

2.- Empresas licitadoras objeto de valoración:

- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA) –

3.- Criterios seguidos para la valoración técnica a realizar:

De conformidad con lo establecido en el apartado 20 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el presente expediente de contratación, la valoración total de los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas, será de hasta 50 puntos, repartidos entre los apartados que se especificaban en el apartado 20.2. del Cuadro-Resumen . Los criterios que se proceden a evaluar mediante la emisión del presente informe son los siguientes:

A.- Evaluación de la Memoria Técnica General (hasta 20 Puntos)	
Descripción de los servicios ofertados. Se valorará la calidad de los servicios prestados así como de las exclusiones. No se deberá incluir referencia alguna o datos económicos que deberán ser incluidos en el Archivo nº 3.	Max. 12 puntos
Explicación que recoja la metodología de trabajo, y en especial: <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de petición y realización de servicios. - Atención al cliente en resolución de incidencias y en el plazo de presentación de ofertas solicitadas de productos. - Mejora sobre el plazo de resolución de incidencias. - Operatividad y utilidades de la plataforma web. 	Max. 3 puntos
Descripción de los procedimientos de gestión medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la descripción de técnicas gestión medioambiental en la prestación del servicio. 	Max. 5 puntos
Puntuación total máxima en los criterios no evaluables mediante fórmulas (Archivo nº 2)	Hasta 20 puntos

4.- Valoración técnica realizada:

A. Hasta 20 puntos: Evaluación de la Memoria Técnica General

Se valorará:

La descripción de los servicios ofertados. Se valorará la calidad de los servicios prestados así como de las exclusiones. No se deberá incluir referencia alguna o datos económicos que deberán ser incluidos en el Archivo nº 3. **(Max. 12 puntos)**

Explicación que recoja la metodología de trabajo, y en especial:

- Procedimiento de petición y realización de servicios.
 - Atención al cliente en resolución de incidencias y en el plazo de presentación de ofertas solicitadas de productos.
 - Mejora sobre el plazo de resolución de incidencias.
- Operatividad y utilidades de la plataforma web. **(Max. 3 puntos.)**

Descripción de los procedimientos de gestión medioambiental:

Se valorará la descripción de técnicas gestión medioambiental en la prestación del servicio. **(Max. 5 puntos)**

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)

Analizada la documentación, se observa que no se ha aportado el INDICE firmado por el licitador, enunciando la documentación incluida, tal como se solicita en el PCAP apartado 20.1.

La documentación aportada por el licitante es:

- Presentación Caser servicios
- Proforma Póliza de seguro de D&O
- Exclusiones Generales D&O para Fundación Teatro Real
- Estado Información no financiera, información medioambiental

Con respecto a la Descripción de los servicios ofertados, se le otorga una puntuación de 8 puntos, basada en el siguiente análisis:

- En el borrador de proforma se indican los límites de las sumas aseguradas.
- Se establecen también los sublímites que detallan las coberturas.
- Se indica Alkora como mediador.
- Se exponen los riesgos cubiertos y las exclusiones

Con respecto a la explicación que recoja la metodología de trabajo, se otorga una puntuación a Caser de 2 puntos, basada en el siguiente análisis:

- En el documento denominado Presentación CASER Servicios, el licitante aporta breve presentación comercial que aporta como la calidad de servicio que compromete, basado en negocio de grandes cuentas. Ofrece Plataforma de

Atención de Prestaciones, para tramitación de prestaciones y siniestros para el mediador, disponiendo de apertura automática, tramitación y consulta online a lo largo de los diferentes estados de cada expediente.

- El licitante ofrece herramienta a disposición del contrato a través de la web del mediador.
- Se describe el equipo humano a disposición del contrato, así como su experiencia
- Se describen como condiciones exclusivas para este contrato, la reducción de plazos.

Con respecto a la Descripción de los procedimientos de gestión medioambiental, se otorga una puntuación a Caser de 3 puntos basada en el siguiente análisis:

- Se ha tenido en cuenta el Informe de auditoría de KPMG presentado, referido a la información no financiera. En su apartado 5, cuestiones relativas al medioambiente. En el mismo se describe que están trabajando en el desarrollo de una política ambiental donde se recojan los principios de actuación y los compromisos de protección al medio ambiente. Aunque no cuentan con certificaciones ambientales en el grupo, sí disponen de procedimientos de gestión de sus riesgos a partir de la identificación y evaluación de sus aspectos ambientales.
- Especifican sus provisiones y garantías de modo general, e indican sus principales ratios de consumos energéticos y de agua, así como de papel, y emisiones. Se enumeran las medidas en economía circular y gestión de residuos.

Puntuación obtenida

Por tanto la Puntuación que se otorga a **CAJA DE SEGUROS REUNIDOS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A (CASER SA)**: 13 puntos.

5.- Cuadro resumen de valoración final de la oferta

A.- Evaluación de la Memoria Técnica General (hasta 20 Puntos)		CASER
Descripción de los servicios ofertados. Se valorará la calidad de los servicios prestados así como de las exclusiones. No se deberá incluir referencia alguna o datos económicos que deberán ser incluidos en el Archivo nº 3.	Max. 12 puntos	8
Explicación que recoja la metodología de trabajo, y en especial: <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento de petición y realización de servicios. - Atención al cliente en resolución de incidencias y en el plazo de presentación de ofertas solicitadas de productos. - Mejora sobre el plazo de resolución de incidencias. - Operatividad y utilidades de la plataforma web. 	Max. 3 puntos	2
Descripción de los procedimientos de gestión medioambiental: <ul style="list-style-type: none"> - Se valorará la descripción de técnicas gestión medioambiental en la prestación del servicio. 	Max. 5 puntos	3
Puntuación total máxima en los criterios no evaluables mediante fórmulas (Archivo nº 2)	Hasta 20 puntos	13

Madrid, a la fecha de la firma

Mariano Zapardiel
Departamento de Infraestructuras y Servicios Generales.